

## REFORZAR LA SEGURIDAD VIAL EN TEMUCO

La reciente presentación del primer estudio de comportamiento vial en Temuco, realizado por la Mutual de Seguridad, ha dejado en evidencia una preocupante realidad: las calles de nuestra ciudad se han convertido en escenarios de alto riesgo para conductores, peatones y ciclistas. Los alarmantes datos revelados no solo deben encender las alertas en las autoridades, sino también en cada uno de nosotros como ciudadanos responsables.

Durante el mes de septiembre, una cámara de alta tecnología instalada en la intersección de las calles Caupolicán y San Martín registró el paso de 205.136 vehículos. Los resultados son inquietantes: numerosos conductores excedieron los 80 km/h en una zona donde el límite es de 50 km/h, y un vehículo alcanzó la escalofriante velocidad de 105

km/h. Además, se detectó un alto índice de conductores que no utilizaban el cinturón de seguridad y manipulaban sus teléfonos móviles al volante.

Estas cifras no pueden ser ignoradas. Temuco se posiciona como la comuna con mayor número de siniestros de tránsito y víctimas fatales en la región, con 2.045 incidentes y 20 fallecidos en el último año. Estamos frente a una crisis de seguridad vial que requiere acciones inmediatas y contundentes.

El alcalde Roberto Neira ha señalado la importancia de este informe para analizar y establecer medidas futuras en materia de fiscalización. La referencia al sistema español de control a través de cámaras y la presencia activa de la policía y funcionarios municipales es un camino a considerar seriamente. La tecnología debe ser una aliada en la vigilancia y

cumplimiento de las normas de tránsito.

La Mutual de Seguridad ha recomendado la implementación de un sistema de fiscalización automatizada. Esta medida no solo mejoraría la seguridad vial al reducir los incidentes en las zonas más vulnerables, sino que también facilitaría el cumplimiento de la normativa y aportaría transparencia y eficiencia en la gestión del tránsito. La posibilidad de monitorear el flujo vehicular en tiempo real y contar con datos precisos es invaluable para la toma de decisiones estratégicas en planificación urbana.

No obstante, la solución no recae únicamente en la instalación de cámaras o en el aumento de la fiscalización. Es imprescindible promover una cultura de respeto y responsabilidad entre los conductores. Como bien señaló

Luis Alberto Stiven, gerente de Seguridad Vial de la Mutual de Seguridad, "no debiese ser necesario que nos fiscalicen para comportarnos de una buena forma". La educación vial y la concientización sobre los riesgos asociados a conductas irresponsables son pilares fundamentales para lograr un cambio duradero.

La inminente implementación de la Ley Karin en 2026, que busca regular el uso de vehículos como scooters y bicicletas eléctricas, debe ser anticipada con preparativos adecuados. Temuco, al ser una ciudad en constante crecimiento y modernización, debe liderar en la adopción de medidas que garanticen la seguridad de todos los usuarios de las vías, desde conductores hasta peatones y ciclistas. **T21**